

Coldwell propone hacer una tercera reforma energética (El Financiero 23/10/18)

Coldwell propone hacer una tercera reforma energética (El Financiero 23/10/18) AXEL SÁNCHEZ La nueva administración que encabezará Andrés Manuel López Obrador (AMLO) no debe pensar en echar atrás la reforma energética, sino en crear una tercera generación de la misma, dijo Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía. En su ponencia en la XVI México Cumbre de Negocios, dijo que la primera generación fue la reforma creada en 2008 en el gobierno de Felipe Calderón, cuando se le dio libertad de asociación a Pemex y CFE y que la segunda se alcanzó en 2013 con Enrique Peña Nieto. "No hay que pensar en revertir lo que se logró y no dejarla así, sino en pensar en una tercera generación de reforma energética que debe estar orientada en tener un mejor Pemex y CFE". Coldwell aseguró que la nueva reforma debería considerar que Pemex pueda cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, darle un nuevo régimen fiscal y libertad de autonomía en las inversiones, junto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Estas ideas "son decisivas para que las empresas productivas puedan ser más competitivas, como hicieron los brasileños con Petrobras", expresó. Remarcó que para fortalecer a Pemex se le debe poner a competir con el resto del mundo y para ello es necesario que tenga asociaciones e inversión de privados. Defienden a reguladores Para la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos, que representa a las petroleras privadas que operan en México, la iniciativa presentada por el diputado Mario Delgado de sectorizar en la Sener a la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía, impacta negativamente la autonomía de los reguladores. "La autonomía de la que gozan les permite tomar decisiones técnicas y fungir como árbitros independientes de la industria, lo que favorece un mejor aprovechamiento de los hidrocarburos y el desarrollo exitoso de proyectos en el país", expuso. Para la Coparmex, la medida facilitaría el regreso a los monopolios estatales. Con información de Daniela Loredo y Leticia Hernández